



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar los controles de los Módulos, fueron hallados:

En el Módulo MX1: un elemento punzante de 15 cm de largo, un cargador de telefonía celular y una batería, hallados en sectores de uso común. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: 21 grs. de picadura de marihuana, en posesión de un interno alojado en el Pabellón B4. Asimismo fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación, también en posesión de un interno, del Pabellón B1.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, fueron secuestrados 20 grs. de cocaína y un aparato de telefonía celular con batería y chip de activación. Dichos elementos fueron hallados en el pasillo central del Pabellón N°2. No fueron identificados responsables.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”, Cruz del Eje, la requisa de los Módulos 1 y 2, dio como resultado el secuestro tres elementos punzantes, ocho aparatos de telefonía celular, diez baterías, un chip, cuatro cargadores y 4.1 grs. de picadura de marihuana, hallados en diferentes sectores y celdas. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 5 de abril de 2018